



Clase Optimist Regatas Mensuales 2021

Embalse de Tominé

AUTORIDAD ORGANIZADORA

Las Regatas están organizadas por la Clase Optimist de Colombia y el Club sede de cada fecha, con el Aval de la Federación Colombiana de Vela.

INSTRUCCIONES DE REGATA

La notación '[DP]' en una regla de las IR (Instrucciones de Regata) significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción el comité de protestas, menor que la descalificación. La notación '[NP]' indica que una regla no puede ser motivo de protestas por un barco (Esto cambia la Regla 60.1(a)).

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de WORLD SAILING.
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.
- 1.4. Todos los deportistas deberán cumplir con los protocolos de seguridad de sus clubes y de la Federación Colombiana de Vela. (Ver anexo de protocolos FCV)
- 1.5. Cada barco deberá salir de y regresar a su propio club.
- 1.6. Hasta que las circunstancias de la actual de pandemia no cambien, no habrá reuniones (patrones, premiación, etc.) ni se permitirá congregación de grupos de navegantes en los clubes. (Ver anexo Protocolos de Bioseguridad). En caso de ser posible en el futuro, será anunciado por escrito a través de comunicación oficial.

2. AVISO A LOS COMPETIDORES

El Tablero Oficial de Anuncios (TOA) será virtual a través de WhatsApp para todos los participantes inscritos. Para suscribirse hacer clic [aquí](#).

3. MODIFICACIONES DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación a las instrucciones de regata se publicará en el TOAV hasta dos horas antes del horario previsto para la señal de atención de la primera prueba del día en que tendrán efecto. Sin embargo, cualquier cambio relativo al programa de pruebas será publicado antes de las 19:00 horas del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

No habrá señales en tierra.

5. PROGRAMA DIARIO

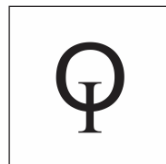
Para todos los días de pruebas:

Día	Evento	Hora
Fecha según programa del Aviso de Regata	Cierre Inscripciones y Registros	11:30
	1ra Señal de Atención del Día	12:00
	Publicación de Resultados	18:00



6. BADERAS DE CLASE

Las banderas de clase serán:



Timoneles
y Novatos



Principiantes

7. RECORRIDOS

- 7.1. Los recorridos de competencia para Timoneles y Novatos serán “Barlovento – Sotavento” de cuatro y dos piernas respectivamente. (Ver anexo de recorridos)
- 7.2. Los recorridos se publicarán en el tablero ubicado en la popa del barco de señales antes o con la señal de atención de cada prueba.
- 7.3. El anexo muestra los recorridos incluyendo el orden en que han de pasarse las marcas.
- 7.4. No más tarde de la señal de atención, la embarcación del Comité de Regatas mostrará el recorrido a utilizar y el rumbo de compás aproximado del primer tramo.

8. MARCAS

- 8.1. Las marcas de salida y de llegada y las del recorrido serán tetraedros inflables y un bote del Comité de Regatas.
- 8.2. Las marcas de cambio de recorrido serán tetraedros inflables de un color diferente a las marcas de recorrido.

9. LA SALIDA

- 9.1. La línea de salida será entre un mástil arbolando una bandera naranja en la marca de salida en el extremo de estribor y el lado de barlovento de la marca en el extremo de babor.
- 9.2. Si cualquier parte del casco de un barco está en el lado del recorrido de la línea de salida y es identificado, el Comité de Regatas tratará de vocear su número de vela. No poder hacerlo o no hacerlo a tiempo no será base para una solicitud de reparación. Esto modifica la regla RRV 62.1(a).
- 9.3. Todo barco que salga más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS), esto modifica las reglas A5.1 y A5.2.

10. CAMBIO DE LA SIGUIENTE PIERNA DEL RECORRIDO

Para cambiar el rumbo de la siguiente pierna del recorrido el Comité pondrá una nueva marca o moverá la línea de llegada y retirará la marca original tan pronto como sea práctico. Cuando en un cambio subsecuente una nueva marca sea reemplazada, lo será por una marca original.

11. LA LLEGADA

- 11.1. En las regatas con llegada a sotavento, la línea de llegada será entre un mástil arbolando una bandera azul en la marca de llegada en el extremo de babor y el lado



del recorrido de la marca en el extremo de estribor.

- 11.2. En las regatas con llegada a barlovento, la línea de llegada será entre un mástil arbolando una bandera naranja en la marca de llegada en el extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca en el extremo de babor.

12. TIEMPOS

- 12.1. El tiempo límite para que el primer competidor pase la primera marca será de 30 minutos. Si ningún barco pasa la primera marca dentro del tiempo límite la prueba será abandonada.
- 12.2. El tiempo límite para que el primer competidor complete una prueba será de 60 minutos. Si ningún barco termina la prueba dentro del tiempo límite la prueba será abandonada.
- 12.3. Los barcos que no terminen dentro de 10 minutos después de que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán la puntuación de 'DNF' sin audiencia; esto modifica las reglas 35, A4 y A5.
- 12.4. El tiempo pretendido de cada prueba será de 30 minutos (timoneles).

13. AUDIENCIAS

- 13.1. Los formularios de protestas estarán disponibles en la oficina de regata o en la web del campeonato. Las protestas se entregarán vía email al correo optimist@fedevelacolombia.org dentro del tiempo límite de protestas.
- 13.2. El tiempo límite para presentar protestas es de 60 minutos después de la llegada del último barco en la última prueba del día.
- 13.3. Dentro de los 10 minutos siguientes luego de finalizar el tiempo límite para protestas, los anuncios de protestas se expondrán en el TOA Virtual para informar a los participantes de las audiencias de las que ellos son partes o en las que han sido convocados como testigos. Las audiencias se celebrarán de manera virtual; la hora, fecha y plataforma serán anunciadas en el TOA Virtual acorde con la regla IR 2.
- 13.4. Se expondrán los anuncios de las protestas presentadas por el Comité de Protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1(b).

14. PUNTUACION

- 14.1. Cada evento será válido con un mínimo de una (1) prueba completada.
- 14.2. Si se han completado menos de 4 (cuatro) pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 14.3. Si se han completado 4 (cuatro) o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

15. REGLAS DE SEGURIDAD [NP] [DP]

- 15.1. Cada bote deberá llevar el equipo de seguridad de acuerdo con las reglas de la clase, así:
- 15.1.1. Un remo asegurado al mismo con una superficie no inferior a 0,025 m².
- 15.1.2. Llevar un silbato sujeto a la ropa o al chaleco salvavidas.
- 15.1.3. Estar equipado con al menos un achicador correctamente atado al casco por medio de un cabo o elástico, con una capacidad de achique superior a 1 litro.



15.1.4. Tener un cabo correctamente atado de la orza al casco por medio de un cabo o elástico.

15.2. Un miembro del Comité Organizador o del Comité de Regatas podrá impedir la salida del muelle a un barco que no cumple con los requisitos de seguridad.

15.3. Todo barco que se retire de una prueba deberá notificarlo al Comité de Regatas tan pronto como sea posible.

16. IDENTIFICACION [NP][DP]

Todo barco deberá tener un número en la vela claramente legible en los dos costados con las medidas aprobadas por las reglas de clase. Los barcos que naveguen sin cumplir con este requisito serán considerados DNS en las regatas que corran bajo estas condiciones.

17. SUSTITUCION DE TRIPULACION O EQUIPAMENTO

No se permitirá la sustitución de equipamiento alguno a menos que sea aprobado por el Comité de Regatas. Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable lo que puede ser después de la prueba [DP].

18. CONTROLES DE EQUIPAMENTO Y MEDICION

Un barco o su equipamiento puede inspeccionarse en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las instrucciones de regata. No se realizará medición de para este campeonato.

19. PUBLICIDAD [NP] [DP]

Se podrá requerir a los competidores que exhiban en una o en ambas bandas del casco la publicidad del patrocinador del evento de acuerdo con la Regulación 20.4.

20. VERTIDO DE BASURAS [NP] [DP]

Los residuos y basuras pueden ser eliminados en las embarcaciones oficiales o una vez llegado el barco a tierra.

21. COMUNICACIONES POR RADIO [NP] [DP]

Un barco no hará transmisiones por radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

22. PREMIOS

22.1. Se otorgarán diplomas a todos los participantes de cada regata mensual que se enviarán al correo electrónico registrado en la inscripción.

22.2. Se premiará a los 3 (tres) mejores timoneles del año.

22.3. La organización dispondrá de premios adicionales para timoneles y novatos.

23. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

23.1. Los participantes que toman parte en la regata lo hacen bajo su propio riesgo, Ver la regla 4, decisión de regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de regata.

23.2. Es decisión EXCLUSIVA de todos los participantes competir y compartir con sus tripulaciones durante estos campeonatos teniendo en cuenta la pandemia actual, y



cumplir con todas las medidas de bio-seguridad establecidas por las autoridades locales y cada uno de los clubes. Las autoridades organizadoras no aceptan responsabilidad alguna por contagios, antes, durante o después de las regatas y en caso de dar positivo deberán abstenerse de asistir a las regatas y dar aviso INMEDIATO a los directores de la clase para activar los protocolos correspondientes.

ANEXO DE RECORRIDOS

